

Acta No. 20

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las diez de la mañana del día jueves diecinueve de Octubre del año dos mil diecisiete. Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Prop. Angel Antonio Contreras, con asistencia del Vice Alcalde Bach. Rolando Henríquez de los regidores primero doña Mercedes Chávez segundo don Rodolfo Elpidio Mejía, Tercero doña Hilda Lizeth Moran, cuarto P.M. Masvin Adonis Mejía, sexto don José León Chavarría, faltando sin excusa el regidor quinto don Carlos Humberto Melara.--Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Pervia la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.
- 3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada con el agregado al punto #19 que en la construcción de mangas se incluya el puente contiguo a la propiedad de don Francisco Peña. Referente al informe de inspección de los tramos carreteros el señor Alcalde informó que se están habilitando los pasos con una retroexcavadora y un patrón.
- 4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida.
- 5- En seguimiento al proceso de control de la contaminación por aguas mieles por despulpado de café, el Director Municipal de Justicia solicitó autorización para la compra de materiales para la rehabilitación de los beneficios de café ubicados en el perímetro urbano de las comunidades según la inspección por el IHCAFE y la Unidad Municipal Ambiental, al respecto esta Corporación Municipal acordó autorizar la compra de materiales y se presente el listado de productores a beneficiar.--

- 6= Se recibió la nota enviada por la Sub-Dirección, Gobierno Escolar y Sociedad de Padres de familia del Instituto Héctor Mejía Lara, solicitando la reparación de las calles de acceso a dicho centro educativo, acordándose hacer la inspección correspondiente.
- 7= Se dio a conocer la invitación a la inauguración del Proyecto, de Saneamiento y aguas negras en el sector El Chaguitón de la aldea El Porvenir a realizarse el día sábado veintiocho del presente mes.
- 8= Previa solicitud presentada por las coordinadoras de las tres redes educativas del Municipio, se acordó apoyarles con la cantidad de Seis mil lempiras para la realización del evento Pasantías y Día de logros a realizarse en la Escuela Manuel Luna Castillo, el veintisiete de Octubre, debiendo presentar la liquidación del fondo.
- 9= Se le dio lectura a la nota enviada por el Capítulo Revolución Centro de la Fraternidad de Hombres de negocios del evangelio completo de este Municipio, en la cual solicitan apoyo económico para subfragar los gastos en que se incurrirán para la celebración del sexto aniversario del Capítulo, por lo que esta Corporación Municipal acordó apoyarles con la suma de Cuatro mil lempiras exactos.
- 10= Se dio lectura a la nota enviada por el Comité de apoyo al Hogar materno y directora de la Clínica materno infantil Maya Chort de la Entrada Iopán, en la que solicitan la aportación económica mensual o anual a beneficio del Hogar materno, al respecto se acordó aportar la cantidad de un mil lempiras mensuales por los meses que restan del presente año o sea Noviembre y Diciembre.
- 11= Se delegó al señor Alcalde Municipal, Prop. Angel Antonio Contreras o en su defecto al

señor Secretario Municipal don Carlos Enrique Eraso para que en nombre y representación de ésta Alcaldía Municipal pueda asistir a la XVII Asamblea General Ordinaria de socios, que se llevará a cabo el día sábado veintiocho de Octubre en Santa Rosa de Copán, de la Fundación Ticutayo cuya agenda se dio a conocer..

- 12- El señor Alcalde Municipal informó sobre la firma del nuevo convenio, No. 187-SEDIS-2017 de ejecución y asistencia Técnica, entre la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo e inclusión social, orientado al fortalecimiento de los Centros de Cuidado Diurno para el Adulto Mayor en situación de vulnerabilidad.. Monto del Financiamiento: En base al estudio realizado y conforme al objetivo del presente convenio La SEDIS a través de la Sub-Secretaría de Integración Social conviene en apoyar el Proyecto denominado Centro de Cuidado Diurno para el Adulto Mayor "Viviendo con una Vejez Saludable" con un monto que asciende a Trescientos mil lempiras exactos y la Alcaldía se compromete en apoyar con L.56,752.= para un monto total de L.356,752.00.
- 13- Se hizo un análisis del Plan de Arbitrios para el próximo año el cual será sometido a consideración y posterior aprobación en la sesión de Cabildo Abierto programada para el cuatro de Noviembre del año en curso, elaborándose la agenda respectiva.
- 14- La encargada de la Unidad Técnica h.c. Nancy Esmeralda Murillo presentó el informe técnico de los proyectos en ejecución de la forma siguiente:
 - 1- Construcción de viviendas solidarias a madres solteras y personas de la Tercera edad: la vivienda de la señora Mariana Escobar se instaló el techo.

2- Construcción de viviendas solidarias con apoyo de Misión Bautista: Las viviendas de Cristina López y María Juana Cuatrecasas se construyeron la pila y las cajas de registro de alcantarillado sanitario.

3- Construcción casa de la salud aldea El Porvenir: Se continúa con la etapa construcción de paredes. Se estima un avance del 30%.

4- Mantenimiento y reparación de carreteras: Se han reparado los siguientes tramos: El Portillo hacia El Porvenir, Santa Teresa a Cerro Redondo, Santa Teresa hacia El Boibollón (parcial) El Modelo hacia El Triunfo, El Modelo hacia La Caalchoca y Las Brisas.

15- La P.M. Leny Marisol Navarrete del departamento de Contabilidad presentó los estados financieros correspondiente a los meses de Julio, Agosto y Septiembre del año dos mil diecisiete, así como las conciliaciones, Cuentas por cobrar y por pagar análisis financiero, incremento de valores en el inventario Municipal por L. 12,545.00 Mobiliario y equipo de oficina y Terrenos por L. 160,187.39

16- Se recibió la notificación por parte de la Comisión de auditoría del Tribunal Superior de Cuentas, en la que comunica que la conferencia de salida se realizará el día martes veinticuatro de Octubre a las nueve y media de la mañana.

17- La Tesorería Municipal presentó el informe rentístico habido durante el mes de Septiembre del año en curso de la forma siguiente:

Saldo al inicio del mes L= 3318,289.18

Ingresos del mes L= 185,026.70

Egresos del mes L= 1422,834.99

Saldo al último del mes L= 2080,480.89

Esta Corporación Municipal acordó aprobar el informe presentado tal como se describe.

18- Se sometió a discusión la ampliación al Presupuesto Municipal ordinario, por valor

de ocho mil lempiras exactos (L. 8,000.00) donación de Unicef para proyecto de Niños y juventud, así mismo se presentó el traspaso entre asignaciones presupuestarias de egresos por valor de Cuatrocientos cinco mil ochocientos dieciséis lempiras con 66/100 (L. 405,816.66) Habiendo se analizado ampliamente dichos documentos ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó la ampliación y el traspaso entre asignaciones presupuestarias de egresos a que se hace mérito.

19- Se sometió a discusión el informe trimestral de avance físico y financiero, de proyectos y del gasto ejecutado, correspondiente al Tercer Trimestre del año dos mil diecisiete, con un monto de Inversión de tres millones ochocientos siete mil quinientos treinta lempiras con 77/100 el cual una vez analizado, revisado y discutido, ésta Corporación Municipal aprobó el informe trimestral de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado, correspondiente al Tercer Trimestre del año dos mil diecisiete, acordando su envío a la Dirección General de Fortalecimiento local de la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y descentralización para los efectos legales consiguientes.

20- Se sometió a discusión el informe de rendición de Cuentas sector de Gobiernos locales, acumulada de Enero a Septiembre del año dos mil diecisiete, conforme al sistema de Administración Municipal integrado SAMI, el cual una vez analizado, discutido y revisado, ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó el informe de rendición de cuentas sector de Gobiernos locales acumulada de Enero a Septiembre del año dos mil diecisiete.

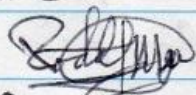
21- Se planteó el problema de la calle en el barrio San Cayetano, en la esquina del solar de doña Elena Chayarría, ya que el agua está erosionado el lugar donde se

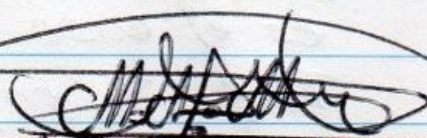
ubica el poste del tendido eléctrico por lo que se comisionó al Director Municipal de Justicia para que haga inspección correspondiente.



22. No habiendo mas de qué tratar se levantó la sesión, siendo las cuatro y media de la tarde.




García



— 01-NOV-2017 —

